

NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo

Se informará:

- a) Acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

Fundamento Artículo 6 y 19 LDF

NO APLICA, HASTA EL MOMENTO ESTE ENTE PUBLICO NO TIENEN BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES NEGATIVO.

2. Aumento o creación de nuevo Gasto

Se informará:

- a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado.
b) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado.

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, ESTE ENTE REALIZÓ UN SUPLEMENTO AL CRI 730507 ESTUDIOS TÉCNICOS URBANÍSTICOS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1400321 INGRESO PROPIO 2021, POR LA CANTIDAD DE 32,000.00; AUMENTANDO A LA CUENTA DE GASTO 1522 LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS, DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P0003 PROGRAMA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ESTE SUPLEMENTO SE DA DERIVADO DE LA BUENA RECAUDACIÓN QUE SE HA TENIDO POR EL COBRO POR LAS EMISIONES DE DIVERSOS DICTAMENES.

3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12)

Se informará solo al 31 de diciembre

| Instituto Municipal de planeación de San Miguel de Allende, Gto. Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio Ejercicio 2021 | | | | |
|--|--|------------------|---------------|----------------------------------|
| COG | Concepto | Devengado (a) | Pagado (b) | Cuentas por pagar (c) = (a-b) |
| | Gasto No Etiquetado | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1000 | Servicios Personales | 3,087,756.23 | 3,087,756.23 | 0.00 |
| 2000 | Materiales y Suministros | 84,423.62 | 84,423.62 | 0.00 |
| 3000 | Servicios Generales | 1,500,128.90 | 1,500,128.90 | 0.00 |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | | |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 102,428.00 | 102,428.00 | 0.00 |
| 6000 | Inversión Pública | | | |
| 7000 | Inversiones Financieras y Otras Provisiones | | | |
| 8000 | Participaciones y Aportaciones | | | |
| 9000 | Deuda Pública | | | |
| | Gasto Etiquetado | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1000 | Servicios Personales | | | |
| 2000 | Materiales y Suministros | | | |

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

| | | | | |
|--------------|--|---------------------|---------------------|-------------|
| 3000 | Servicios Generales | | | |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | | |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | | | |
| 6000 | Inversión Pública | | | |
| 7000 | Inversiones Financieras y Otras Provisiones | | | |
| 8000 | Participaciones y Aportaciones | | | |
| 9000 | Deuda Pública | | | |
| Total | | 4,774,736.75 | 4,774,736.75 | 0.00 |

Fundamento Artículo 13 VII y 21 LDF

4. Deuda Pública y Obligaciones

Se revelará:

- a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA, ESTE ENTE PUBLICO NO TIENE DEUDA PUBLICA NI OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN TERMINOS SEÑALADOS EN ESTE PUNTO.

Fundamento Artículo 25 LDF

5. Obligaciones a Corto Plazo

Se revelará:

- a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

NO APLICA, NO SE TIENEN OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CONTRAIDAS EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN ESTE PUNTO.

Fundamento Artículo 31 LDF

6. Evaluación de Cumplimiento

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.

ESTA NOTA NO APLICA, LOS PARAMUNICIPALES NO PUEDEN ADQUIRIR DEUDA.

Fundamento Artículo 40 LDF